

BANDO DE ALCALDÍA

47/2024

**FRANCISCO JUAN PERERA HERNÁNDEZ, ALCALDE-
PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE TEJEDA.
(LAS PALMAS)**

HACE SABER:

Que, con motivo de la colocación de la carpa, para la celebración de los actos del Encendido de Navidad y las Fiestas del Almendro, 2025, queda **PROHIBIDO APARCAR EN LA PARTE ALTA DE LA VAGUADA, desde el día 2 de diciembre al 3 de febrero de 2025.**

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

